



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

ORD.: N° 00450/2025

ANT.: Solicitud Información Pública N° MU030T0002370 de fecha 17/04/2025.

MAT.: Responde solicitud de información, en conformidad al artículo 15 de la Ley de Transparencia.

Casablanca, lunes, 21 de abril de 2025

DE: RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

A: MARCELA OROS VALDEBENITO

Con fecha 17 de abril de 2025, se ha recibido la solicitud de información pública N° **MU030T0002370**, cuyo tenor es el siguiente **“Estimados, Por medio de la presente solicitamos la siguiente información: Nómina de todas las empresas que pagan patente de inversión en esta Ilustre Municipalidad con el siguiente detalle: nombre de la empresa, rut, glosa tributaria y monto del pago. Requerimos este registro de los años 2023 y 2024. Atentamente”**, se informa que, efectuada la búsqueda de la información solicitada, se verificó que esta se encuentra permanentemente a disposición del público.

Por tanto y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, cumplo con comunicarle que para acceder a la información solicitada, deberá ingresar a www.municipalidadcasablanca.cl, banner “Transparencia Activa”, materia “07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos otros): Actos y resoluciones con efectos sobre terceros”, ítem “Patentes comerciales”, seleccionando “Patentes comerciales año 2023” y “Patentes comerciales año 2024”, las opciones de Rol patentes comerciales en formato Excel para cada año, respectivamente.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Saluda atentamente,



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Casablanca

Distribución:
Marcela Oros Valdebenito-
LBG/LPA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20656242&hash=1b419>